

# **Sigue en “veremos” el anexo pediátrico de Cumarebo**

Década y media marca la paralización del anexo pediátrico de Cumarebo; obra, perentoria y urgentemente necesaria en el ámbito de la salud.

Revisando un poco la memoria histórica del acontecer político local, esta obra fue iniciada durante la gestión del alcalde Alejandro Reyes Alcalá, quien gestionó ante los entes competentes su conclusión. Los resultados hasta ahora indican, que, la negligencia e incapacidad de estos, es más que tangible y notoria.

Qué hay detrás de esta especie de “Elefante Rojo”, o lo que es lo mismo: Obra iniciada y no terminada por parte de las administraciones revolucionarias, según sus ámbitos y competencias administrativas, es una de las inquietudes que deben ser aclaradas, a propósito de la manifiesta lucha anticorrupción iniciada por el gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Pero, más allá de la revisión administrativa de rigor, su paralización representa negligencia, irresponsabilidad e incapacidad ante la urgente necesidad de contar con un hospital pediátrico en el municipio Zamora, respondiendo, además, a las demandas de los municipios Píritu y Tocópero; desconcentrando al hospital Alfredo Van Grieken de Coro.

Lo cierto, es que, la culminación del anexo pediátrico de Cumarebo, representa una obra de gran importancia para los zamoranos, que debe ser concluida.

**Luis Hidalgo, CNP: 13.501**